

Colombia: Gobierno y el ELN prorrogan siete días el cese al fuego bilateral

El Gobierno colombiano y la guerrilla Ejército de Liberación Nacional (ELN) anunciaron este lunes un acuerdo para prorrogar siete días, hasta el 5 de febrero, el actual cese al fuego bilateral y nacional, pactado por seis meses y que concluía en horas.

El acuerdo se cerró en La Habana, donde ambas partes están celebrando el sexto ciclo de diálogos de paz desde el pasado 22 de enero con la prórroga del cese al fuego como principal punto de las negociaciones. A la mesa se sumó este fin de semana el ministro colombiano de Defensa, Iván Velásquez Gómez.

El cese al fuego, que entró en vigor el 3 de agosto y concluía este 29 de enero, ha supuesto una reducción general de la violencia, aunque ha tenido altibajos que han generado incertidumbre sobre el conjunto del proceso de paz, como el secuestro por parte del ELN de Manuel Díaz, padre del futbolista Luis Díaz, del Liverpool.

Con información de 800Noticias